

Trenes

ORGANO OFICIAL DE LA REVOLUCION EN GUERRA... DE LA REVOLUCION EN GUERRA... DE LA REVOLUCION EN GUERRA...

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 1933

NÚM. 32

...Y SIGUE DECRETANDO!

Se le ha bastado la resaca emocional que se lleva, de los trabajadores, lejos de obedecer sus mandatos, para precisamente lo contrario de lo que en ellos se busca.

Y, presupuesto ya de los desengaños pasados; presupuesto de los rifendos y de salvados papales que en su representación, y queriendo por otra parte aprovechar el "momento de Carnaval", en que todo es el más serio, el más serio, vuelve nuestro "Arlequín" a ponerse serio, a decretar decretos.

Y bien, ¿qué es lo que ahora decreta? Otro decreto más, estampado en los tablillos de Indio, viene a poner de manifiesto la enormidad de las órdenes de Mr. Puzos.

No le han bastado a este cándido señor los tremendo, en los que ha quedado, cuando en pasados tiempos, quedaba el árbitro de nuestros destinos, nos anonadó un sinnúmero de decretos y circulares, con el mismo servilismo que lo hiciera un Faraón del antiguo Egipto.

Pues, ya lo sabe los compañeros. Lo que ahora decreta, es algo más chusco que el Carnaval mismo; algo que a las ganas ha hecho reír a los empleados, pues adopta la más seria de sus peticiones, y creyendo de buena fe, facultades para el caso. *¡Prohibiendo viajar en el...* (Pasa a la 2da. pág.)

DE LA EMPOESA A LOS TRABAJADORES DE MEXICO

EL POR QUE DEL MAL SERVICIO

El mal servicio que se presta en la Empresa, es debido a dos causas principales: 1. La falta de interés de los empleados. 2. La falta de organización.

Puede el empleado que se dedica a su trabajo, ser feliz y contento, si su jefe le trata como a un ser humano, y no como a un simple instrumento. Pero, en la Empresa, esto no sucede.

Este abandono a la Empossa, conservando su mal servicio, es debido a que los empleados no tienen interés en su trabajo.

En cambio, ahora, la mayoría de los empleados, están interesados en su trabajo, y quieren mejorar el servicio que prestan. Pero, para esto, necesitan que el jefe les trate como a seres humanos, y no como a simples instrumentos.

Si, en fin, durante los últimos tres o cuatro años, se ha dado un mal servicio, es debido a que los empleados no tienen interés en su trabajo.

Berlín, 27 de Enero de 1933. *Comisión Camaradas de la Cuadricéntrica Central de Trabajadores de México, S.U.C.T.M.*

Hemos recibido la resolución del 21 de Diciembre firmada por los isecorarios y el Presidente de los Deputados del tercer Congreso Nacional de la C. U. G. T. (movimiento obrero en nuestro poder la carta del 23 de Diciembre firmada por el camarada Antonio Pacheco y los informes del compañero Valadés.

No obstante esperar de vosotros resoluciones de la significación revolucionaria de las aperturas en vuestro tercer Congreso. Hemos recibido vuestra noticia con la más grande satisfacción, que no dudamos ha de ser compartida por el Proletariado entero que se organiza en torno a nuestra Internacional. En momentos como el que atravesamos, hubiera sido un desacierto la adaptación a las modas finas y a las ambigüedades; es preciso tener el valor de proclamar las propias convicciones y de defenderlas con toda energía, como habéis hecho nosotros. Queremos mezclar y confundir los mundos tan distintos como el de la autoridad y el de la libertad, es un absurdo que no puede menos de perjudicar los intereses de la revolución. La Asociación Internacional de los Trabajadores ha recogido los frutos de una larga experiencia y resuena desde el...

Los Lacayos de Siempre

En la vida de un hombre, hay momentos en que se siente como un lacayo. Siempre, en la vida, hay momentos en que se siente como un lacayo. Siempre, en la vida, hay momentos en que se siente como un lacayo.

Los lacayos de siempre, son aquellos que siempre están al servicio de los señores. Siempre, en la vida, hay momentos en que se siente como un lacayo. Siempre, en la vida, hay momentos en que se siente como un lacayo.

Grupo Libertario "Nuestra Palabra" CONVOCATORIA

El grupo libertario "Nuestra Palabra" convoca a todos los compañeros para la reunión del 30 de Diciembre. El grupo libertario "Nuestra Palabra" convoca a todos los compañeros para la reunión del 30 de Diciembre.

Urge la Revancha

Urge la revancha, porque los trabajadores necesitan mejorar su situación. Urge la revancha, porque los trabajadores necesitan mejorar su situación. Urge la revancha, porque los trabajadores necesitan mejorar su situación.

La revancha es el derecho de los trabajadores a mejorar su situación. La revancha es el derecho de los trabajadores a mejorar su situación. La revancha es el derecho de los trabajadores a mejorar su situación.

VELADOS

Velados, los compañeros que han fallecido recientemente. Velados, los compañeros que han fallecido recientemente. Velados, los compañeros que han fallecido recientemente.

SECCION DE LA FEDERACION DEL RAMO TEXTIL

Resoluciones aprobadas en la Boletín de Huelga No. 1 Primera Convención del Ramo Textil

DICHA CONVENCION FUE CONVOCADA POR LA FEDERACION DE HILADOS Y TEJIDOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE VERIFICO EN LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS DIAS DEL 16 AL 18 DE FEB. INCLUSIVE DE 1921.

RESOLUCION NUMERO 1.

Hágase del conocimiento de los señores industriales del ramo textil, que por acuerdo de la I. Convención, las factorías del mismo ramo, que trabajan menos de 9 días a la semana, deben de trabajar 5 días como mínimo, sosteniendo la jornada de 48 horas, es decir 5 días como mínimo sosteniendo reducción.

RESOLUCION NUMERO 2.

Que se garantice a los trabajadores los días de trabajo mencionados en la resolución anterior, en caso contrario, se le pagará a todo trabajador el salario que da de disminuir por reducción de trabajo en los días señalados.

RESOLUCION NUMERO 3.

En caso de que los industriales se nieguen a pagar los días de trabajo, se deberá un aumento del 25 por ciento los salarios actual, sin perjuicio de un centavo menos de este por día.

RESOLUCION NUMERO 4.

Hágase del conocimiento de los industriales del ramo textil que toda clase de contrato individual que esté en vigor en las factorías, queda sin ningún efecto por acuerdo de esta I. Convención.

RESOLUCION NUMERO 5.

Que se abstenzan los señores industriales de infringir el último pacto del año de 1919 referente al 25 por ciento de los salarios de la tarifa de 1912, y que en las factorías que los hayan infringido, vayan a su estado normal.

RESOLUCION NUMERO 6.

Se acuerda en todos sus puntos la implementación de la Oficina de Reclamación que tanto combata el amparo legal, como la acción de fuerza y establezca un modo.

RESOLUCION NUMERO 7.

Se acuerda en todos sus puntos la implementación de las comisiones de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 8.

Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 9.

Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

a los compañeros de la labor que desarrollan políticos y amarillos, y que tan luego como se cometa un atentado con algún compañero, se verifique un paro general e inmediato.

RESOLUCION NUMERO 10.

La convención protesta por los atentados de los gobiernos de Rusia, España, Italia, Estados Unidos, en fin, del mundo entero, de apresar a nuestros compañeros de libertad liberata.

RESOLUCION NUMERO 11.

La I. Convención se une a la bofetada lanzada por el Tercer Congreso de la Confederación General de Trabajadores, a los Estados Unidos, España e Italia. Este bofetón se lanzará a la orden del día de la I. Convención, en las reuniones que se celebren en las factorías, en las que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 12.

Cada sindicato adherido a la Federación, entrará un peso, como ayuda a las familias de los compañeros presos en el país, a reserva de correr mensualmente lista de cotización para su ayuda.

RESOLUCION NUMERO 13.

Se acuerda en todos sus puntos la implementación de la Federación, los sindicatos, compañías, Pica Sra. Gral. Ciro M. de la Cruz, del Interior Otilio B. de la Cruz, Exterior, Leonidas H. de la Cruz, Avenidas, R. de la Cruz, Toluca, J. Carmen Ruiz.

RESOLUCION NUMERO 14.

Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 15.

La Federación de Hilados y Tejidos del Distrito Federal, se une a la bofetada lanzada por el Tercer Congreso de la Confederación General de Trabajadores, a los Estados Unidos, España e Italia.

RESOLUCION NUMERO 16.

Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 17.

Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

RESOLUCION NUMERO 17.

Se acuerda enviar un saludo fraternal y de solidaridad a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

RESOLUCION NUMERO 18.

Estas resoluciones se hacen extensivas aún a los sindicatos que no están adheridos a la Federación General del Ramo Textil. SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO.

A LOS TRABAJADORES DE MEXICO

(Viene de la I. pag.)

En primer momento que solo por la vía autoritaria logramos combatir eficazmente el mundo actual del privilegio y construir la Sociedad futura, libre e igualitaria, de los productores. Consideramos que es un progreso indudable la ruptura problemática en la determinación de tipos de la A. I. T. con todas las consecuencias autoritarias. Esto nos evitara amargas esperanzas y desilusiones en el porvenir. Podemos asegurar que el rose interior de las polémicas de principios, que paralizaron toda la labor de propaganda, no se producirán en la A. I. T. porque a ella concurren espontáneamente aquellas fuerzas que se reconocen afines y que tienen un interés revolucionario común.

Compañeros de la Confederación General de Trabajadores de México, recibid nuestras felicitaciones por los resultados del tercer Congreso Nacional, continuad trabajando por la verdadera revolución en estrecha unión con el proletariado afín de otros Países y sed bien venidos a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Constatamos con alegría que la A. I. T. tiene ya casi la totalidad del proletariado revolucionario del Mundo y que son muy pocos los Países en que nuestro movimiento es efectivo, que permanecen fuera de la Internacional.

Con saludos fraternales.

Por el Comunismo Libertario.

Agustín Souhary, uno de los Secretarios.— D. A. de Santillan, del Bureau administrativo.

A los trabajadores del Ramo Textil de la Región de México. SALUD

Camaradas:

Haec cuatro meses que las clases laborantes vienen sufriendo económicamente en sus hogares, por motivo de las canchalesas aritméticas de que se vale el industrialismo para desorientar por completo a las organizaciones obreras del país; aritméticas que son verdaderamente contra nuestros intereses y, que por lo tanto, no debemos de seguir permaneciendo silenciosos ante las maquinias y maquinélicas pretensiones del Capital. Pues bien; siendo ya insoportable el actual sistema, se acordó por conducto de los trabajadores del ramo textil del D. F. y Estado de México, convocar a una Convención del Ramo en la Ciudad de México, a la cual asistieron cuarenta y cuatro delegados

pertencientes a los distintos sindicatos que componen la Federación General Obrera del Ramo Textil, parte integrante de la Federación General de Trabajadores de los trabajadores al efecto a esta Convención fue el objeto de hacer frente a los explotadores, llegando a las conclusiones siguientes:

1o. Hágase del conocimiento de los Industriales del Ramo Textil que por acuerdo de la I. Convención del mismo ramo, las fábricas que están trabajando en la actualidad de tres a cinco días por semana, deben de bajar cinco días mientras dure la situación del País.

2o. Que se garantice a los trabajadores las horas de trabajo según lo indica la ley anterior o en su defecto, el pago las horas que se dejan de trabajar por el no cumplimiento de la jornada señalada.

3o. Que ningún trabajador sea repudiado sin antes haberse dado cuenta a la Confederación General Obrera del Ramo Textil de México.

4o. Que en caso de que los industriales no paguen los días de trabajo, se deberá un aumento de 25 por ciento los salarios actual, sin perjuicio de un centavo menos de este por día.

5o. Que se abstenzan los señores industriales de infringir el último pacto del año de 1919 referente al 25 por ciento de los salarios de la tarifa de 1912, y que en las factorías que los hayan infringido, vayan a su estado normal.

6o. Se acuerda en todos sus puntos la implementación de la Oficina de Reclamación que tanto combata el amparo legal, como la acción de fuerza y establezca un modo.

7o. Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

8o. Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

9o. Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

10o. Se acuerda en todos sus puntos el establecimiento de una comisión de vigilancia de los salarios, que se den las siguientes facultades:

Que es la Mujer De Monterrey Hacia la Unificación

Mucho hasta la presente se ha hablado de la mujer, como instrumento, como ser y como adorno.

La humanidad se ha dividido para clasificar y juzgar a la mujer, en dos bandos sectoristas.

Unos ven en la mujer, belleza, sentimiento, expansión, exquisitez, conjunto de graciosos indefinibles que se palpán en ella. Los otros clasifican a la mujer como poseedora del crimen, a perversión, la maldad, la hipocresía, la lujuria, la prostitución, etc.

Para los sectaristas, para los que ven en la mujer el instrumento seguro que les llenará de placer, la bestia que prestará al noble sacerdotio grueso de las carnes maceradas de tanta lujuria.

Para los otros cuya clasificación se deriva del odio que siéntea hacia ella, también deben considerarla como producto del medio ambiente que existe, no puede existir en ese ser humano, complemento y continuación del hombre, la responsabilidad efectiva de la vibración propia, del conocimiento de su individualidad.

Seguramente que habrá muchas compañeras a quienes les disgusta el modo de escribir o pensar de un hombre, pero es necesario hacer la distinción de la clase y el sexo de los defectos, causas y motivos que obligan a nosotros a considerar servilmente la esclavitud para el bello sexo.

La mujer que desde siendo esclava, recibe una educación condicionada y purificada que la incita a adorarse a sí misma. Trata al hombre como un espejo donde está viendo reproducida su imagen por los sentimientos que inspira, ella misma ella, el grado de belleza que posee.

Esto es tan natural que no causa admiración, espantarlo, de sólo a que nos acostumbramos a hablarle a la mujer con libertad.

El Sindicato de Inquilinos, es una institución que el hombre no puede prescindir de ella. Como una herramienta que debidamente se debe prestar a la satisfacción de nuestras necesidades sexuales y como poseedores la crítica acerca en nuestros labios para las pobres flores que son el resultado de nuestra esencial manera de ser.

Por eso, muchas veces se escucha de labios de una mujer este razonamiento de esclava, que esbuzga perfectamente su personalidad. "Mi marido es libre de irse a divertirse o a preñar con quien se le antoje, siempre que no lo haga delante de mí; del queiro de la puerta, para la calle, es el hombre, el macho, y para dentro de la casa, es mi marido, con perfecto derecho a pulsar sus opiniones y sus esclavidos."

Naturalmente que la mayoría de estos conceptos son el resultado de aquella educación que se inculcó en el cerebro de la mujer, dando ocasión con esto a que esas flores que antes eran lozanas se crean obligadas a caer como flores de fango, flores de visio, derrotadas, bazos y piltrafas humanas que todo el mundo desprecia y a quien todos explotan.

Yo entiendo que se necesita un desvinculamiento, ya que nos encontramos encerrados en una araña tejida por la liberación de la especie, para sentir el mismo tipo de pertenencia a la falange de los luchadores toda aquella libertad a la mujer que nosotros reclamamos para el hombre. Una mujer que acude a bien gracias al aglutinarse de una estructura que un individuo que debe sentir el quedar desde ese momento quedar sujeta a la voluntad imperiosa y caprichosa del bien, débil de enseñar, primeramente el compromiso que contrae, su misión, sus sentimientos y la vibración que pueden despertar, es decir, el hombre tiene obligación de respetar amplia libertad a la mujer como individuo, constituyente de la personalidad propia."

Con fecha 4 del presente, los compañeros del Sindicato de Obreros y Obreras de la Fábrica "La Industrial", declaró un movimiento de huelga, contra el Industrial propietario, por las siguientes razones:

Por la separación de algunos compañeros, no gracias a la burguesía de ese lugar.

Con este motivo, los compañeros hicieron las siguientes peticiones:

Reintegración de los compañeros separados y reconocimiento del Sindicato.

Como al principio, los propietarios no quisieron admitir las peticiones de los compañeros, se vió necesidad al Sindicato a declarar la huelga.

El movimiento duró catorce horas solamente, pues los Industriales cesaron luego a los peticiones.

Con esto los obreros organizados se agotan un tanto más, demostrando de una manera práctica cuál es la línea de conducta que los compañeros deben seguir.

Monterrey, N. L. febrero de 1934.

El Sindicato de Inquilinos, es una institución que el hombre no puede prescindir de ella. Como una herramienta que debidamente se debe prestar a la satisfacción de nuestras necesidades sexuales y como poseedores la crítica acerca en nuestros labios para las pobres flores que son el resultado de nuestra esencial manera de ser.

Por eso, muchas veces se escucha de labios de una mujer este razonamiento de esclava, que esbuzga perfectamente su personalidad. "Mi marido es libre de irse a divertirse o a preñar con quien se le antoje, siempre que no lo haga delante de mí; del queiro de la puerta, para la calle, es el hombre, el macho, y para dentro de la casa, es mi marido, con perfecto derecho a pulsar sus opiniones y sus esclavidos."

Naturalmente que la mayoría de estos conceptos son el resultado de aquella educación que se inculcó en el cerebro de la mujer, dando ocasión con esto a que esas flores que antes eran lozanas se crean obligadas a caer como flores de fango, flores de visio, derrotadas, bazos y piltrafas humanas que todo el mundo desprecia y a quien todos explotan.

Yo entiendo que se necesita un desvinculamiento, ya que nos encontramos encerrados en una araña tejida por la liberación de la especie, para sentir el mismo tipo de pertenencia a la falange de los luchadores toda aquella libertad a la mujer que nosotros reclamamos para el hombre. Una mujer que acude a bien gracias al aglutinarse de una estructura que un individuo que debe sentir el quedar desde ese momento quedar sujeta a la voluntad imperiosa y caprichosa del bien, débil de enseñar, primeramente el compromiso que contrae, su misión, sus sentimientos y la vibración que pueden despertar, es decir, el hombre tiene obligación de respetar amplia libertad a la mujer como individuo, constituyente de la personalidad propia."

Con fecha 4 del presente, los compañeros del Sindicato de Obreros y Obreras de la Fábrica "La Industrial", declaró un movimiento de huelga, contra el Industrial propietario, por las siguientes razones:

Por la separación de algunos compañeros, no gracias a la burguesía de ese lugar.

Con este motivo, los compañeros hicieron las siguientes peticiones:

Reintegración de los compañeros separados y reconocimiento del Sindicato.

Como al principio, los propietarios no quisieron admitir las peticiones de los compañeros, se vió necesidad al Sindicato a declarar la huelga.

El movimiento duró catorce horas solamente, pues los Industriales cesaron luego a los peticiones.

Con esto los obreros organizados se agotan un tanto más, demostrando de una manera práctica cuál es la línea de conducta que los compañeros deben seguir.

Monterrey, N. L. febrero de 1934.

EL CORRESPONSAL.
x x x

A continuación insertamos una traducción enviada por el grupo "La Mujer de Monterrey" (Bueno) al movimiento en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, afiliados a la Confederación General de Trabajadores.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

PRO-PRESOS

Caracaras Terribles: Madrid el sábado de la semana próxima.

La situación difícil por que nos encontramos en el país, en el campo de la explotación de la mano de obra por la voracidad de los burgueses, no nos permite en "Unión Sindicalista" ante sus deseos de marchar en las mazorcas de la Confederación de Trabajadores de México, a su familia, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

INDICADOR NUESTRA PALABRA Semanario

Comité de la Federación Obrera y Rural de la Zona de Trabajo General de Monterrey.

Alfonso Rodríguez, Presidente.

General de Trabajo de Monterrey.

SAN JUAN DE LOS RIOS, N. L.

Los compañeros de Monterrey, por ser conscientes de la obligación que tienen de cumplir en la organización en todas las demás actividades.

El tanto de la comunicación a que nos venimos refiriendo es el siguiente:

"Muy buenas tardes compañeros y compañeras de la Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajadores de Monterrey. Después de haber estado un tiempo en la ciudad de Monterrey, he podido hacer un estudio de la situación de la mujer obrera en esta ciudad, y he podido constatar que ella se encuentra en una situación de profunda explotación, y que su única vía de escape es la organización obrera.

El por que del mal servicio

(Cont. de la 1a. Pág.)

En las oficinas de la Empresa de Tranvías y de los Camaradas Lacaayos, se han instalado tres mesas de trabajo, con capacidad para tres señoras cada una, y de un tamaño standard para colocar tres señoras (porque no pueden haber más) por sección.

Generalmente las mesas de energía central con capacidad para 5000 o más teléfonos, están divididas en secciones de a tres mesas cada una y de un tamaño standard para colocar tres señoras (porque no pueden haber más) por sección.

Este tamaño standard obedece a muchas consideraciones científicas, mecánicas y técnicas de tal suerte que, variando o alterando cualquiera de ellas, quedan destruidas la mayor parte, si no todas, las consideraciones anti-élicas.

Pues bien, hace ya años que, para atender, debidamente el aumento de abonados se hizo sencillamente aparente la necesidad de aumentar las mesas para aumentar en la misma proporción los señores telefonistas que atienden, debidamente a todos los nuevos abonados.

A pesar de lo urgente del caso, ninguna medida se había tomado para aliviar tan embarazosa condición, hasta que a principios del año pasado ya excediendo en casi un 100 por ciento la cantidad de abonados que puede manejar eficientemente una Señorita, la Empresa le T. Telefonos Ericsson, siempre con el temor de la incompetencia y el resquebrajamiento de la Mexicana y no creyendo prudente hacer inversiones en AUMENTO, resolvió satisfacer las condiciones standard de sus mesas y sin atender a las justas reclamaciones de sus alumnos, como también de las señoras solistas e interistas, invirtió la suma de unos cuantos cientos de pesos para dividir las secciones de 2 mesas, entre cuatro e introducir en el espacio standard de tres señoras, una más, hasta lo que era la mesa que se usaba en las partes del área que se usaba el standard que se usaba.

En las oficinas de la Empresa de Tranvías y de los Camaradas Lacaayos, se han instalado tres mesas de trabajo, con capacidad para tres señoras cada una, y de un tamaño standard para colocar tres señoras (porque no pueden haber más) por sección.

Este tamaño standard obedece a muchas consideraciones científicas, mecánicas y técnicas de tal suerte que, variando o alterando cualquiera de ellas, quedan destruidas la mayor parte, si no todas, las consideraciones anti-élicas.



El XII aniversario de la muerte de Proudhon

Queridos compañeros: El 14 de marzo de este año se cumplió el XII aniversario de la muerte de Proudhon, el primero y el más documentado iniciador del socialismo revolucionario y libertario en Francia.

La AIT desearía que este aniversario fuera significado por una manifestación conmemorativa en todo centro sindicalista del mundo.

Proudhon es un hombre que pertenece al sindicalismo revolucionario internacional. Su obra y su alma son mundiales. Su apoteosis por parte de las organizaciones de la AIT no será un vano obsequio a ceremonias anticuadas. Será un debido homenaje lleno de sugestivas enseñanzas hacia un precursor que la teoría asociada al nombre de Bakunin y de Proudhon y cuya acción, en la lucha internacional contra los políticos des- de el congreso de Londres de 1860, va unida a los nombres de Pietro

Gori, de Danelli Niemi, de Malatesta, etc.

El nombre de Proudhon eleva do a símbolo de nuestro sindicalismo, inseparable de la concepción libertaria del comunismo, equivale hoy a confundir a los confederacionistas que primero con la prolección de la guerra y después con la escuela usurpada de la revolución rusa, desorientan la mente confundiendo el sentido de la idea y de las palabras. El nombre de Proudhon es una brújula, diríamos que es la impresión digital que denota la total equidad y que permite distinguir entre el socialismo revolucionario y el socialismo sindicalista de los partidos políticos aspirantes al poder.

El nombre de Proudhon nos recuerda además que tanto la unidad como las secciones no son más que resultados; la primera es el resultado de la independencia del individuo del Estado y de la política de sumisión o de colaboración con el mismo - en tiempo de

guerra o de guerra - en los segundos con el resultado de las metizas de los políticos y de los partidos estatales que quieren hacer del sindicato un pedestal para su vanidad.

Por consiguiente, hoy es de una gran actualidad levantar este nombre como una bandera por parte de las fuerzas sindicales adheridas a la AIT como por parte de las fuerzas sindicalistas simpatizantes.

Que cada uno, en comicios, en conferencias, con números únicos y con artículos periodísticos escriba el propio deber para que la conmemoración sea verdaderamente internacional y digna del gran desaparecido.

Enviamos a los camaradas presos nuestra salud y prevenimos a las organizaciones adheridas a la A. I. T. sobre la necesidad de una eventual protesta internacional que harán que a los dictadores españoles suelten esos dos combatientes de la revolución social.

Comaradas Presos

Hace más de un mes han sido detenidos por el gobierno español en Sevilla dos camaradas porcoses, Manuel de Silva Campos, secretario de la CGT de Portugal, y Manuel Joaquín de Sousa, exsecretario de la misma organización; su delito es el de haber ido a España con el propósito de estudiar las condiciones para la realización de la proposición adoptada

en el congreso de Sevilla sobre la Confederación Ibrérica del Trabajo; dichos camaradas permanecen aún en prisión. No se sabe aún cuál ha de ser su suerte. Nosotros damos esta vez de alerta al proletariado de todos los países. No ignoramos que desde el punto de vista de las clases obreras, intentar la fraternización del proletariado es un crimen

pero un crimen que fuera y ensalza a los que lo perpetran, como degrada a los que lo persiguen.

Enviamos a los camaradas presos nuestra salud y prevenimos a las organizaciones adheridas a la A. I. T. sobre la necesidad de una eventual protesta internacional que harán que a los dictadores españoles suelten esos dos combatientes de la revolución social.

La Federación General de Alsacia se separa de la C. G. T. U.

Los últimos acontecimientos del movimiento sindical, el ataque de los camaradas, tuvieron por consecuencia el nacimiento de una nueva corriente de independencia en las filas del sindicalismo revolucionario de Francia. Varios señores han desafiado su separación de la CGTU, que el 14 de marzo de este año, por la vía de la independencia, y la lucha por la independencia de la CGTU.

La AIT desea que este movimiento de independencia sea un movimiento de independencia por la CGTU.

La CGTU y la adhesión a la AIT. La siguiente proposición del camarada Altomonte fue aprobada por unanimidad.

Los miembros de la Alta Altierrre, reunidos en asamblea el 27 de marzo, mantienen la completa adhesión a la A. I. T. en consecuencia a la situación actual en sus propios organismos y harán un llamado a la independencia por la CGTU.

La AIT desea que este movimiento de independencia sea un movimiento de independencia por la CGTU.

NOTAS SINDICALES

Nos comparamos a los obreros de la región de Tepic, Nayarit, México, que se oponen a los principios y tácticas de la Confederación General de Trabajadores de México, que el día 14 de marzo de este año se separa de la CGTU.

Los trabajadores de la región de Tepic, Nayarit, México, que se oponen a los principios y tácticas de la Confederación General de Trabajadores de México, que el día 14 de marzo de este año se separa de la CGTU.

El Comité que se constituyó en la forma siguiente: Secretario General, Leopoldo Robles - Sr. del Interior, Ramón Estrada - Sr. del Exterior, Hildoberto González - Sr. del Interior, Manuel Guerrero - Sr. del Interior, Carlos Pérez.

El lema es el mismo que lleva la Confederación, la misma que es táctica y pide a todas las organizaciones para continuar la liberación de los proletarios de la región.

LOS LACAYOS DE SIEMPRE

(Viene de la 3a. página) Mas de México, Organizado, que ahora va con tanto odio el señor Leopoldo Ortega.

Pero esto no nos llama la atención, ya que estamos acostumbrados a ver diariamente traiciones por lo que si debe de tener cuenta el señor Ortega, primero que "NUESTRA PALABRA" se seguiremos vendiendo como costumbre, y segundo, que cualquier acto agresivo de que seamos objeto, con la agresión respondemos, porque antes que la conciencia de un sátrapa como Ortega está la Federación de Trabajadores.

PRO-PRESOS

(Viene de la 3a. página) No se burle de nosotros la arrogante Empresa de Tranvías y de los Lacaayos; y para poder atender esto, necesitamos la solidaridad de todos los compañeros conscientes que presen su colaboración para la liberación de nuestro compañero rogado por la causa de los trabajadores y aspirantes de la C. G. T. U. que en mala hora fundó una jornada de aventuras, manteniendo un Celestino Gascón en un comité de empresa, que para servir a los intereses de Toronto, era su misión de representantes de la Ley de parque al escolar los libros, de pago de ser los holders para con los dictadores.

Camaradas: os advertimos muy fuertemente, que si se les da un voto obediencia para con el movimiento de la Ley de parque al escolar los libros, de pago de ser los holders para con los dictadores.

Pro-Presos, que para servir a los intereses de Toronto, era su misión de representantes de la Ley de parque al escolar los libros, de pago de ser los holders para con los dictadores.

Convocatoria

Se hace del cumplimiento de todos los miembros de este Sindicato que deben presentarse a la asamblea que se verificará el día 14 de los corrientes a las 6:30 p.m. en el local de la Confederación General de Trabajadores, sito en la Plaza de los Veteranos número 11.

Como el secretario asistió a una reunión importante, se debe de pedir los comités y comités, así como la asamblea de que se trate, con el fin de que se pueda dar cuenta de lo que se ha pasado en la práctica.